### REPÚBLICA DE COLOMBIA



#### MINISTERIO DE TRANSPORTE

# AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ADENDA No. 1

#### PROCESO DE MINIMA CUANTIA VJ-VAF-MC-014-2013

#### **OBJETO:**

"Contratar la compra e instalación de un (1) switch, una (1) UPS, un (1) Servidor y seis (6) puntos de red con alimentación eléctrica regulada y normal."

El artículo 2.2.4 del Decreto 734 de 2012 establece el procedimiento para que las entidades estatales en desarrollo de un proceso contractual puedan proceder a la expedición de adendas.

Las modificaciones se presentarán así: Las inclusiones se resaltarán en **negrilla** y las disposiciones que se eliminan se presentaran con una línea en la mitad, ejemplo: <del>inexperiencia</del>.

## 1. MODIFICACIONES A LA INVITACIÓN PÚBLICA

- 1. Modifíquese los literales c y d del numeral 2.1 "Especificaciones Técnicas o Alcance del Objeto" de la Invitación Pública VJ-VAF-MC-014-2013, los cuales quedarán así:
  - 2.1. Especificaciones Técnicas o Alcance del Objeto:

(...)

- c. Compra e instalación de uno (1) servidor, de 1 a 150 usuarios, processor (1) intel, 2.2GHz/4 core/80w/10MB) memory 10MB level 3 memory 4GB. El servidor debe incluir como mínimo: Memoria RAM: 10 GB; disco duro: 2 discos de 500 GB; sistema Operativo: Windows; Accesorios: Tecleado, mouse y pantalla.
- d. Suministro e instalación de seis (6) puntos de red en categoría 6, con alimentación eléctrica regulada y normal. La distancia a los puntos de red que se deben instalar, es de 20 metros y debe hacerse en canaleta.

Las demás condiciones del **Proceso de Mínima CUANTIA VJ-VAF-MC-014-2013**, se mantienen sin modificar.

Dado en Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de septiembre de 2013

# ORIGINAL FIRMADO MARIA CLARA GARRIDO GARRIDO

Vicepresidente Administrativa y Financiera

Revisó: Wilmar Dario González Buritica – Gerente de Contratación – Vicepresidencia Jurídica Proyectó Mónica Olarte Gamarra – Abogada Gerencia de Contratación – Vicepresidencia Jurídica Revisó: Luis Fabian Ramos- Vicepresidencia Administrativa y Financiera Revisó Técnico: Alejandro Forero- Gerente de Sistemas y Tecnología